INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL.

Educación Preescolar, Básica y Media

PEDAGOGICO

Aprobada mediante Decreto No. 0344 del 26 de agosto de 2003
Registro del DANE No. 352001000639. NIT: 800.243.172-3

ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA 002	
Ciudad y fecha	Pasto. 5 de diciembre de 2023
Contratante	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL PEDAGOGICO
Representante legal	Rectora GLORIA JURADO ERAZO Institución Educativa Municipal Pedagógico
Contratista	EMPRESA PROYECTOS JD SAS JORGE ANDRES DE LA CRUZ LOPEZ
Identificación	Nit No. 901493510-8 C.C.No. 5.206.719 exp. Pasto (Nariño)
Objeto	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A EJECUTAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA. REPARACIÓN EN MADERA, ADOQUINAMIENTO DEL ÁREA DE PARQUEADERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS Y DOTACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL PEDAGÓGICO DEL MUNICIPIO DE PASTO DESCRITAS EN EL CUADRO DE NECESIDADES. DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETERMINADAS Y A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
Valor	SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($63.297.208,30)
Plazo	A partir de la presente acta hasta el 29 de diciembre 2023
Fecha de finalización	29 de diciembre de 2023
C.D.P. No.	2023000029 del 1 de septiembre 2023
Registro de compromiso presupuestal	2023000034 del 27 de noviembre de 2023
No de Resolución y Fecha de aprobación Pólizas	Resolución 004 Y 005 mediante las cuales se aprueban pólizas.
Supervisor	Ingeniero DIEGO PAUL MARTINEZ E. Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación SEM Pasto

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL

Educación Preescolar, Básica y Media

PEDAGOGICO

Aprobada mediante Decreto No. 0344 del 26 de agosto de 2003

Registro del DANE No. 352001000539. NIT: 800.243.172-3

En la presente fecha, en el Despacho de la Rectoria de la I.E.M. PEDAGOGICO se reunieron, por una parte GLORIA JURADO ERAZO, Rectora de la IEM Pedagógico, el Ing DIEGO PAUL MARTINEZ E., Profesional Universitario de la Oficina Asesora de Planeación SEM Pasto y por otra el Ingeniero JORGE ANDRES DE LA CRUZ LOPEZ, Representante Legal de la empresa PROYECTOS JD SAS, en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato de Obra referido.

Una vez perfeccionado el Contrato de Obra 002 del 27 de noviembre de 2023, se inicia las actividades planteadas para dar cumplimiento al objeto del Contrato de Obra referido.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

GLORIA ENEYDA JURADO ERAZO
Rectora

JORGE ANDRES DE LA CRUZ LOPEZ
Representante Legal Proyectos JD SAS

Ing. DIEGO PAUL MARTINEZ E.
Supervisor - P.U. Oficina Asesora de Planeación SEM Pasto